



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 20 MAR 2010

Expediente N° 12.234/094.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la Ing. María Joaquina Morón Jiménez, eleva renuncia al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía, y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Morón Jiménez motiva su renuncia, en razón de haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía (Profesor Titular – Dedicación Exclusiva).

Que por Res. CS N° 014/10 se designó a la Ing. María Joaquina Morón Jiménez, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Que el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Res. CD N° 073/10 solicita a este Cuerpo acepte la renuncia presentada.

Que es atribución estatutaria del Consejo Superior entender sobre renunciaciones de profesores regulares de la Universidad.

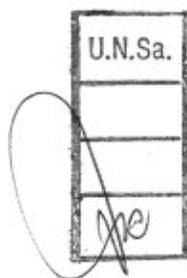
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 095/10,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Quinta Sesión Ordinaria del 15 de abril de 2010)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Ing. María Joaquina Morón Jiménez, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la asignatura Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con efecto al 1° de marzo de 2010.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Ciencias de la Salud, Ing. Morón Jiménez, Dirección General de Personal, Obra Social, Coordinación Legal y Técnica, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA